



Montevideo, 15 de noviembre de 2023.

R. de Presidencia N° 030/2023

Acta 1261

EE2023-67-001-001170

Tomado Conocimiento: se autoriza a partir de la notificación de la presente Resolución, el reintegro anticipado de la funcionaria Sra. María José Costas Viega C.10.385, a quien le fue concedida una licencia especial sin goce de sueldo, de acuerdo a la R. de D. N° 527/2022, del 18/11/2022.

Transcríbase a la Gerencia General, a la Gerencia de la Red Nacional Postal y al Departamento de Liquidación de Sueldos, para conocimiento y demás efectos.

Pase a la División Recursos Humanos, para la notificación y registros correspondientes.

**SR. JULIO CÉSAR SILVEIRA
VICEPRESIDENTE
EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA**

**CNEL. (R) ALEJANDRO SOSA
SECRETARIO GENERAL**